ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N°01/2016

Descripción del llamado:	"Seguro de Edificio para la Institución"
Modalidad de contratación:	CD N° 03/2016
ID N°:	305901
Expediente de la DNCP N°:	304212

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los 14 días del mes de marzo del año 2016, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el Director de la UOC, Abog. Miguel Silva y preside el acto la Esc. Raquel Díaz; para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa N° 03/2016 "Seguro de Edificio para la Institución"

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado del inc. 18 del Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones CD N° 03/2016, se procede a la apertura de sobre , dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1) Aseguradora del Sur S.A.

2. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

	Precio Total Lote 1	Precio Total Lote 2
Aseguradora del Sur S.A.	**Gs. 4.000.000**	**Gs. 3.900.000**

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	ASUR
A) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Anexo D]*	Presenta
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta

Abg. Miguel A. Silva
Director U.O.C.
J.E.M.

Dirección: 14 de Mayo N° 529 esq. Oliva – Asunción
Email: jurado.uoc@gmail.com - Telf. (021) 442 - 662

D) eclaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**ASUR**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta *
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presen ta
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta *
d) Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**N/A**
III. Otros documentos.	**ASUR**
f) Calificación mínima de 1,50 (a junio de 2015) puntos del Coeficiente de Cumplimiento del Margen de Solvencia (M.S.) .Planilla de declaración jurada presentada por la compañía de seguros oferente a la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay con el sello de presentación, y que no se encuentre con medidas especiales. Con margen de solvencia con Calificación mínima de 1,50 (a junio 2015).Presentación de la última publicación bimestral de la Superintendencia de Seguros de los RATIOS e Indicadores Financieros Publicados de las Empresas de Seguros al último bimestre publicado y en el que conste que la compañía oferente no tiene observación alguna por la Entidad contralor a dichos Indicadores (Ratios) .En concordancia con la Ley 1346 de la SET y la ley 827/96 Art. 31 sobre fecha de cierre de balance al 30 de junio de cada año, exclusivamente para las compañías de seguros.	Presenta
g) Patrimonio propio NO comprometido: (G. 5.000.000.000) Guaraníes Cinco Mil millones.	Presenta
h) Disponibilidades (al 30 de junio del 2015): (G. 2.000.000.000) Guaraníes Dos mil millones.	Presenta
i) Capital y Aporte para Capital mínimo integrado de la compañía: (G. 5.000.000.000) Guaraníes Cinco mil millones en el Balance cerrado al 30 de junio de 2015	Presenta
j) Cantidad de Reaseguradores: 2 (dos).	Presenta
k) Calificación Reaseguradores: BBB (Standard &Poor's).	Presenta
l) Antigüedad mínima de 5 años de existencia y operación en el ramo	Presenta
m) Un mínimo de 6 Contratos con entes Públicos y/o Privados de los ejercicios fiscales (2014, 2015)	Presenta

ARD/UOC

Abg. Miguel A. Silva
Director UOC
J.E.M.

n) Certificado que abale que la Aseguradora se encuentra inscripta en la Superintendencia de Seguros	Presenta

* Documentos que constan en el SIPE.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Observación: Se realiza la apertura de este procedimiento de contratación, bajo la autorización y responsabilidad de la máxima autoridad de la Convocante, en conformidad del Art. 34 inc. c de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 3416/2014 y 805/09.
Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al Acta y no habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abog. Miguel Silva
Director - UOC

Esc. Raquel Díaz
Funcionaria - UOC

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ARD/UOC